

Remate.

14º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, próximo 21 de septiembre de 2022 a las 12:00 hrs., se remata por videoconferencia a través de plataforma Zoom derechos sobre un inmueble ubicado en Ernesto Samit número 538, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrito a fojas 10692, N° 11746 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1999. Rol Avalúo Fiscal 635-46. **Mínimo subasta \$ 13.754.467.-** Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución por el 10% del mínimo propuesto para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Los interesados en participar como postores en el remate deberán constituir garantía suficiente y de manera oportuna a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta, debiendo concurrir a dependencias del tribunal para la entrega material del vale vista el día viernes anterior a la realización de la subasta. Los postores interesados deberán enviar un correo electrónico a más tardar al día siguiente de la constitución de la garantía, al correo electrónico (audienciasdecimocuartocivil@gmail.com y jcsantiago14_remates@pjud.cl) acompañando el correspondiente comprobante legible que dé cuenta de haber constituido garantía, debiendo además individualizar correctamente la causa con el rol de la misma, la individualización de la persona que participará en la subasta, a saber nombre completo y cédula nacional de identidad y su correo electrónico y número telefónico de contacto y concurrir a las dependencias del tribunal para la entrega material del vale vista el día lunes de la semana en que se realizará la subasta en el turno de recepción de documentos creado al efecto. El secretario del tribunal deberá constatar las garantías recibidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la subasta, y deberá enviar invitación adjuntando link de remate a los interesados que hayan manifestado su intención de participar en la subasta, a más tardar 3 días antes de aquel fijado para la subasta, y hayan cumplido con la entrega del vale vista señalado en el número anterior. El Secretario o quien él delegue, deberá preparar una plantilla con los datos de la subasta, las garantías recibidas y contacto de los postores. El secretario del tribunal deberá constatar las garantías recibidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la subasta, y deberá enviar invitación adjuntando link de remate a los interesados que hayan manifestado su intención de participar en la subasta, a más tardar 3 días antes de aquel fijado para la subasta, y hayan cumplido con la entrega del vale vista señalado en el número anterior. El Secretario o quien él delegue, deberá preparar una plantilla con los datos de la subasta, las garantías recibidas y contacto de los postores. Participantes deben tener elementos tecnológicos y de conexión necesarios, mantener cámara encendida y micrófono y audio abiertos durante la subasta, e individualizar su nickname con nombre de quien comparece y Rol de causa, además de exhibir cédula de identidad. **Link subasta <https://zoom.us/j/98641427548?pwd=ZTBBa2NyNDhvc2hHY0JiRDFFb0dDZz09> ID de reunión: 986 4142 7548 Código de acceso: 106532.** Demás bases y antecedentes en autos caratulados Pérez con Espíndola, Rol C-10720-2017.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.

A contar del 03 de abril de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horoficial.cl>